SAN CRISTOBAL S.M.S.G.

RIVADAVIA 3052/70 - (3000) SANTA FE - TEL. (0342) 4501700
santaFe@sancristobal.com.ar - http://www.sancristobal.com.ar

San Cristóbal Seguros

Información de Póliza

TOMADOR / ASEGURADO MIRET HERNAN ALEJANDRO	RAMO AUTOMOTORES	LUGAR Y FECHA EMISION SANTA FE, 20/10/2024	N° SOCIO 02-00225773
DIRECCIÓN -	PÓLIZA 01-02-01-31643662	VIGENCIA DESDE 00HS. del 30/10/2024	DNI/CUIT 20-29398831-6
LOCALIDAD - PROVINCIA 3283 SAN JOSE, ENTRE RÍOS	ENDOSO 0	VIGENCIA HASTA 00HS. del 30/01/2025	COND. IVA Inscripto
	INCISO 0001		

Datos del Vehículo

CATEGORÍA Camión Más de 3.5 TT	MARCA Y MODELO SCANIA R 112	VERSION K 6X2-DS31	AÑO 1988	
MOTOR 2035388	CHASIS 02401948	USO Comercial - Transporte de Cargas Generales	PATENTE SNO404	
COMBUSTIBLE Diesel	COMBUSTIBLE ADICIONAL	UBICACIÓN DEL RIESGO ALVEAR 2029 3283 SAN JOSE, ENTRE RÍOS		

Accesorios

TIPO	MARCA	MODELO	N° SERIE
Otros - CAJA DE CARGA	-	-	*

Información de la cobertura

COBERTURA
A

- Responsabilidad Civil del asegurado y/o conductor

(*) El detalle de todas las coberturas, límites y cláusulas aplicables, se encuentran al dorso del presente documento. Recordá que ante cualquier duda podes consultar a tu Productor, como así también que toda la documentación que conforma el contrato, se encuentra a disposición en el Portal de Autogestion (https://autogestion.sancristobal.com.ar) y en la APP de San Cristobal Seguros (Disponible para Android y IOS).

Premio Acumulado	$ **189.445,00

Esta póliza ha sido aprobada por Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución N° 35.708 y modificatorias. Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza. La presente es válida como comprobante (R.G. N° 1.415 Anexo I, Apartado "A", inc. d).

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El Asegurado que se identifica en este Frente Detalle tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al tomador del presente seguro.

PRODUCTOR 02-000026 - FIORETTI VIOLETA LETICIA	MATRICULA 47485
ORGANIZADOR 02-900001 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES	

Diego Guaita
Gerente General

Verifique aquí los principales datos de su póliza

TOMADOR / ASEGURADO	N° SOCIO	RAMO	PÓLIZA	ENDOSO	INCISO
MIRET HERNAN ALEJANDRO	02-00225773	AUTOMOTORES	01-02-01-31643662	0	0001

Coberturas Básicas

RC Vehiculo (CG-RC 1.1, CG-RC 3.1, CG-RC 4.1, CG-RC 5.1)	$175.000.000

Coberturas Adicionales

Cobertura en el Exterior (BRASIL - PARAGUAY - URUGUAY - BOLIVIA - CHILE - PERÚ)

Póliza Unica del Transportador Carretero Internacional - Cono Sur (CO-EX 1.1)	según tarjeta de cobertura en el exterior

Condiciones Generales - Cláusulas Comunes

-CG-CO 10.1: Pago de la prima
-CG-CO 11.1: Caducidad por incumplimiento de obligaciones y cargas
-CG-CO 12.1: Verificación del siniestro
-CG-CO 13.1: Domicilio para denuncias y declaraciones
-CG-CO 14.1: Cómputos de los plazos
-CG-CO 15.1: Prórroga de jurisdicción
-CG-CO 16.1: Importante Advertencias al Asegurado
-CG-CO 17.1: Cláusula de Interpretación
-CG-CO 18.1: Preeminencia Normativa
-CG-CO 5.1: Cargas especiales del asegurado
-CG-CO 6.2: Medida de la prestación
-CG-CO 7.1: Dolo o Culpa Grave
-CG-CO 8.1: Privación de uso
-CG-CO 9.1: Rescisión unilateral

Cláusulas Adicionales

-CA-CC 9.1: Aplicación de Tasas Diferenciales por Lugar de Residencia del Asegurado. Zona de Bajo riesgo. Cambio de Domicilio
-CA-CO 14.1: Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
-CA-CO 6.1: Cobranza del Premio
-CA-DR 1.2: Accesorios y/o Elementos Opcionales no Originales de Fábrica
-CA-RC 11.1: Cobertura de Daño Ambiental
-CA-RC 12.1: Cobertura por Gastos de Remediación Ambiental
-CA-RC 2.1: Unidades Tractoras y/o Remolcadas (Excluidos los vehículos de auxilio)
-CA-RC 5.1: Limitación de la Cobertura de Responsabilidad Civil Hacia Terceros Transportados y no Transportados de Vehículos Automotores que Ingresen a Aeródromos o Aeropuertos
-CA-RC 5.2: Limitación de la Cobertura de Responsabilidad Civil Hacia Terceros Transportados y no Transportados de Vehículos Automotores que Ingresen a Campos Petrolíferos

Observaciones

*) Anexo Resolución de la Unidad de Información Financiera (UIF)

*) Póliza básica del seguro obligatorio de responsabilidad civil. Artículo 68 de la ley n° 24.449 (SO RC 6.1)

- Límites de la Cobertura de Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y no Transportados de Vehículos Automotores que ingresen a aeródromos o aeropuertos (Cláusula CA-RC 5.1):
a) Lesiones y/o muerte a terceros transportados (*) $ 7.800.000
b) Lesiones y/o muerte a terceros no transportados $ 7.800.000
c) Daños materiales a cosas de terceros $ 7.800.000
(*) Cuando este riesgo se comprende en la cobertura.

- Límites de la Cobertura de Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y no Transportados de Vehículos Automotores que ingresen a campos petrolíferos (Cláusula CA-RC 5.2):
a) Lesiones y/o muerte a terceros transportados (*) $ 7.800.000
b) Lesiones y/o muerte a terceros no transportados $ 7.800.000
c) Daños materiales a cosas de terceros $ 7.800.000
(*) Cuando este riesgo se comprende en la cobertura.

- Límite de cobertura por daño ambiental (Cláusula CA-RC 11.1): está contemplado dentro del importe informado como LÍMITE MÁXIMO POR ACONTECIMIENTO (CG-RC 1.1)

- Límite de cobertura por daño ambiental (Cláusula CA-RC 12.1): está contemplado dentro del importe informado como LÍMITE MÁXIMO POR ACONTECIMIENTO (CG-RC 1.1)

*** SISTEMA SEPSA - PAGO FACIL ***
Montevideo 825 (C1019ABQ) Bs.As.
Comprobante de pago de: San Cristobal Seguros
Italia 646 - Rosario
N CUIT 34-50004533-9
0008 A94342 26/10/2024 10:12:12
020131643662 POLIZA N 192-02-01-31643662-00
Sucursal N 000
VENCIMIENTO 06/11/2024
7926FBDF ADP $$$$$$$189445,00

ESTA FIRMA ELECTRONICA ES VALIDA SI
TODOS LOS DATOS SE CORRESPONDEN
CON LOS DEL COMPROBANTE ORIGINAL.

01920201316436620000189445002411060 2

CHEQUE NRO BANCO IMPORTE

4533-9
N 0192

R

.N ALEJANDRO

SE ENTRE RÍOS

ACIÓN

de 1

torio

San Cristóbal Seguros

C.U.I.T. 34-50004533-9
Inscrip. SSN 0192

PÓLIZA	Nro CUENTA	Nro CUPÓN
01-02-01-31643662	01-00184871	1107437743
SUCURSAL	PRODUCTOR	ORGANIZADOR
02	02-000026	02-900001

RAMO
AUTOMOTORES (A)

SOCIO
MIRET HERNAN ALEJANDRO

VEHÍCULO
SCANIA R 112 1988 - SNO404
MOTOR - CHASIS
- SNO404 - 02401948

Nro 00225773
- 3283 - SAN JOSE ENTRE RÍOS

VIG. DESDE	VIG. HASTA	FECHA GENERACIÓN
30/10/2024	30/01/2025	30/10/2024

IMPORTE	FECHA VENCIMIENTO CUPÓN	
$** 189.445,00	06/11/2024	Cupón 1 de 1

CL PAGO ELECTRÓNICO
0200225773

CHEQUE NRO BANCO IMPORTE

0192-02-01-31643662-00-0018944500-241106-02